	GESTIÓN FINANCIERA	
UPIT	**Formato de recibido a satisfacción, orden de pago contratistas y/o proveedores**	**Código:** FO-GF-001 **Versión:** 3 **Fecha:** 24/05/2024

Dependencia:	Direccion General	Pago No:	Primero	Total de pagos:	**5**	Fecha:	2/26/2026

INFORMACIÓN A DILIGENCIAR POR PARTE DEL CONTRATISTA / PROVEEDOR

DATOS BÁSICOS DEL CONTRATISTA / PROVEEDOR

Nombre / Razón Social	Sandra Milena Jimenez Franco	Naturaleza	Persona Natural				
No Identificación	1,093,761,327	Obligado a Facturar Electronicamente	NO	No Factura:	N/A	Código Actividad RUT:	8412
Correo	milena06jimenez@gmail.com	Teléfono de Contacto	3206421900			Extensión	N/A

OBJETO DE CONTRATO / CONVENIO / ORDEN DE COMPRA

Objeto:	Prestar servicios profesionales de apoyo a la gestión en la Subdirección de Formulación y Evaluación, para la revisión, análisis y elaboración de insumos del componente financiero para el desarrollo de planes, programas y/o proyectos del sector transporte en su etapa de formulación y evaluación.

DATOS DEL CONTRATO / CONVENIO / ORDEN DE COMPRA

Contrato No.	123-2026	Período del informe	04 de febrero al 28 de febrero del 2026	Plazo de Ejecución	1/7/2026		
Fecha de firma del contrato / convenio / orden de compra	2/28/2026	N° CDP	4526	Requiere Informe de Actividades y o producto:	NO	Valor a cobrar:	7,065,000
Fecha de inicio del contrato	2/4/2026	N° RP	15126	Requiere entrada al almacén	NO	Número Entrada:	N/A

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR

No	Obligaciones	Actividades o Productos	Radicación de Evidencia Verificable
1	Adelantar la revisión de documentación financiera que permita determinar el estado de formulación y avance de proyectos de infraestructura de transporte asociados a los diferentes planes y/o proyectos de gobierno nacional en el marco del PND.	Se realizó la revisión de la documentación financiera para determinar el estado de formulación y avance de los proyectos de infraestructura de transporte asociados a los diferentes planes y/o proyectos del Gobierno Nacional en el marco del Plan Nacional de Desarrollo, y se elaboró el informe de revisión de documentación financiera y estado de formulación de dichos proyectos.	Evidencia obligación N°1
2	Generar los análisis de pertinencia de los planes y/o proyectos de gobierno nacional en el marco del PND desde el componente financiero.	Se realizó el análisis de pertinencia de los planes y/o proyectos del Gobierno Nacional en el Plan Nacional de Desarrollo desde el componente financiero, mediante la interpretación del Consolidado de Deuda Pública de los municipios priorizados, y se adjunta el informe correspondiente.	Evidencia obligación N°2
3	Elaborar insumos o informes financieros que permitan definir la viabilidad de planes y/o proyectos de gobierno nacional en el marco del PND.	Se elaboraron insumos financieros para definir la viabilidad de planes y proyectos del Gobierno Nacional dentro del Plan Nacional de Desarrollo, mediante el análisis de la información financiera territorial, incluyendo Operaciones Efectivas de Caja y saldo de deuda de departamentos y municipios, evaluando la capacidad fiscal, niveles de endeudamiento, estructura de ingresos y disponibilidad de recursos de inversión, con el fin de identificar la capacidad de cofinanciación y sostenibilidad presupuestal de las entidades territoriales. Se aclara que el informe adjunto corresponde a la descripción de cada modalidad y constituye un insumo preliminar para futuros análisis, por lo que en esta etapa aún no se realiza la aplicación de la metodología.	Evidencia obligación N°3
4	Brindar acompañamiento a la UPIT en la gestión, seguimiento y control de los aspectos financieros para la estructuración de los proyectos de infraestructura de transporte que le sean asignados	Se brindó acompañamiento a la UPIT en la gestión, seguimiento y control de los aspectos financieros para la estructuración de proyectos de infraestructura de transporte, mediante la elaboración de informes de antecedentes económicos y financieros que consolidaron insumos técnicos para la toma de decisiones; dichos análisis se desarrollaron para el proyecto aéreo Muzo – Quipama, el proyecto fluvial en San José del Guaviare y los proyectos carreteros La Primavera – Santa Rosalía y La Primavera – Puerto Carreño, abordando la caracterización económica de los territorios, las condiciones logísticas, la reducción de costos de transporte, la competitividad regional y la sostenibilidad financiera de las inversiones, y se adjuntan los informes correspondientes.	Evidencia obligación N°4
5	Acompañar las reuniones y comités, tanto al interior como al exterior de la entidad, ya sea de manera virtual o presencial, en los que se requiera la participación de la Subdirección de Formulación y Evaluación.	Se participó en reuniones y mesas de trabajo virtuales y presenciales para la socialización y revisión de avances del Informe de Previabilidad del proyecto "Construcción vía Orito – Monopamba con conexión a la vía Panamericana y frontera con Ecuador", con énfasis en su viabilidad financiera y fuentes de financiación dentro del Plan Plurianual de Inversiones; asimismo, se revisaron lineamientos y avances del proceso de selección y priorización de proyectos del PPI 2026, y se realizó seguimiento a los proyectos de construcción del muelle en el centro poblado La Carpa (San José del Guaviare) y de mejoramiento, rehabilitación y puesta en operación de las pistas aéreas de Muzo y Quípama (Boyacá), analizando avances técnicos, financieros y administrativos y la articulación interinstitucional requerida; se adjuntan las respectivas actas correspondientes.	Evidencia obligación N°5
6	Apoyar la elaboración de las respuestas a todas las consultas y peticiones que le solicite el supervisor del contrato que se relacionen con el objeto y cumplimiento del contrato de prestación de servicios	Durante el presente periodo no fue asignada por el supervisor la actividad de apoyar la elaboración de respuestas a las consultas y peticiones relacionadas con el objeto y cumplimiento del contrato de prestación de servicios.	N/A
7	Las demás actividades relacionadas con el objeto del contrato que sean acordadas con el supervisor	Se realizó la remisión de la presentación del Análisis Financiero Territorial, elaborado con base en la información del Consolidador de Información Fiscal y Financiera Territorial – CIFFIT del Departamento Nacional de Planeación, en la cual se consolidan los principales resultados relacionados con el comportamiento del endeudamiento, la sostenibilidad fiscal y las necesidades de estructuración financiera de los municipios priorizados, en el marco de los proyectos estratégicos asociados al Plan Nacional de Desarrollo. La presentación incluye una lectura ejecutiva de los hallazgos financieros, así como recomendaciones orientadas a fortalecer los esquemas de concurrencia Nación–Territorio y apoyar la toma de decisiones frente a la viabilidad de iniciativas de infraestructura.	Evidencia obligación N°7

% de Avance físico	16%

Dependencia:	Direccion General	Pago No:	Primero	Total de pagos:	5	Fecha:	2/26/2026

DECLARACIONES DEL CONTRATISTA

En calidad de contratista, declaro:

a. Que cumplí con los términos contractuales de todas las obligaciones establecidas, en el periodo a cobrar.

b. Que se dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social (conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, decreto 723 de 2013 y demás normas que regulen la materia, según según planilla anexa No 5143250 del 09/01/2026 y/o certificación de cumplimiento de obligaciones parafiscales emitidad de conformidad con la norma

c. Que realicé el cargue del informe de actividades mensual con sus respectivos soportes en el aplicativo SECOP II, para aprobación del supervisor, dando cumplimiento a lo establecido en el contrato, lo cual es requisito para efectos del pago del periodo correspondiente.

Por lo anterior, el valor deberá consignarse en la cuenta registrada previamente en la UPIT así: Ahorros ___x___ Corriente_____ , Número 53186174212 del banco BANCOLOMBIA

ANEXOS

Anexos Persona Natural		Anexos Persona Jurídica	
☑	Declaración Juramentada con soportes	☐	Certificación Parafiscales
☑	Planillas seguridad social y/o parafiscales	☐	RUT (primer pago y/o Actualización)
☑	Producto(s) - Entregable(s)	☐	Entrada al almacén
☐	Informe (s) Adicional (es)	☐	Factura
☑	Cuenta de cobro o Factura	☐	Producto(s) - Entregable (s)
☑	RUT (primer pago y/o Actualización)	☐	Informe (s) Adicional (es)

Número Total de Folios Digitales: No 5

FIRMA DEL CONTRATISTA

Firma: Sandra Jimenez.
Nombre: **Sandra Milena Jimenez Franco**
C.C.: **1,093,761,327**

INFORMACIÓN A DILIGENCIAR POR PARTE DEL SUPERVISOR
DATOS FINANCIEROS DEL CONTRATO / CONVENIO / ORDEN DE COMPRA

Valor Inicial:	$	39,250,000
Adición No.	$	-
Liberación saldos	$	-
Valor Total:	$	39,250,000.00

Valor(es) pagado(s):

Pago No. 1	Pago No. 2	Pago No. 3	Pago No. 4	Pago No. 5	Pago No. 6	Pago No. 7	Pago No. 8	Pago No. 9
$ -								

Pago No. 10	Pago No. 11	Pago No. 12	Pago No. 13

Total Pagado	$	-
Saldo Actual	$	39,250,000
VALOR A PAGAR:	$	7,065,000
Saldo Final	$	32,185,000

Porcentaje de Ejecución: 0%

RUBROS PRESUPUESTALES A AFECTAR

Rubro	Descripción	Valor a afectar	Observaciones
C-2410-0600-1-51102D-2410009-02	ADQUIS. DE BYS - DOCUMENTOS METODOLÓGICOS - FORTALECIMIENTO DE LA GESTION DE PLANEACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE MANERA INTEGRAL NACIONAL	$ 7,065,000.00	Cuenta de cobro 01 del 4 al28 de febrero del 2026 Contrato 123-2026
		$ -	
		$ -	

DECLARACION DE SUPERVISOR Y RECIBIDO A SATISFACCION

En calidad de supervisor del contrato / convenio / orden de compra de la referencia, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas.

Igualmente certifico que el contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social (conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, decreto 723 de 2013 y demás normas que regulen la materia), y cumplió con los aportes a salud y pensión y/o parafiscalidad aplicable.

Por lo anterior, autorizo el pago por valor de SIETE MILLONES SESENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE ($7.065.000)

FIRMA DEL SUPERVISOR

Firma
Nombre: JAIME ALEJANDRO VÉLEZ AGUDELO
C.C.: 8,027,090
Cargo: SUBDIRECTOR DE FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN

Fecha	Descripción del cambio o modificación
5/7/2024	Formato incial
6/20/2024	Se ajusta el formato y contenido de algunas celdas
5/24/2024	Se ajusta organización de campos y terminos de los campos
Elaboró	**Revisó**
Lilian Magaly Olarte Naranjo Profesional Especializada Grupo Interno de Trabajo Financiero	Rodrigo Antonio Buelvas Guerra Coordinador Grupo Interno de Trabajo Financiero Willington Granados Herrera Profesional Especializado Grupo Interno de Trabajo de Planeación

Versión Generada
1
2
3
Aprobó
Alejandra Mogollón Bernal Secretaria General